



EL SEÑOR

D. Miguel Encinas Lucía

Ha fallecido en Escalona del Prado (Segovia) el día 6 de Junio de 1931

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda doña Cándida Torrego; hijos doña Eufemia y don Donato; hijos políticos don Macario Salamanca, don Francisco Lucía y doña Marcelina Díez; nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado.

El excelentísimo señor obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

escándalo que se ha dado en Madrid, explotando la memoria de Fermín Galán

Este es el teatro Español, el viejo teatro Español, escenario de todas las glorias! Pues da vergüenza. Sobre todo no es nuestra memoria la de la crítica. Pero alrededor de este asunto hemos de hablar por el escándalo es mayúsculo y el nombre de «Fermín Galán» pasa al límite donde termina el pudor. La historia de este estreno merece ser recordada. Rafael Alberti es un muchacho muy elegante, con pantalón ancho y chanchullo y todo, que hace mucho tiempo hizo un desplante al punto desde el escenario. Desde entonces, como vimos en época de esmoquinismo, se ha hecho lo que se dice un acto. Para él se levanta el telón del glorioso de España. Para él un escenógrafo pinta doce decoraciones. Para él la Compañía de Margarita Xirgu se movilizó. La obra es un romance de ciego. La historia repugnante explotación de la memoria sagrada de aquel hombre. Galán pudiera ver esto le partiría la cabeza al insensato que se atreve a profanarle. De todo esto se ha hablado mucho durante quince días y la atmósfera caldeada ha hecho que en la noche del estreno el Español se fuera hasta los topes. A diez pesetas las butacas.

unos cuantos sujetos, el que protestaba de aquello era clerical. Y ¡quién es el guapo que da una voz ante esta amenaza? Ha sido una granujada que ocupará muchos comentarios. Desde luego, hay una urgente medida que debieran tomar las autoridades y es la de suspensión de estas representaciones. La República es un régimen de libertad que debe respetar todas las ideas. Pero el buen gusto está por encima de todo. Aparte esto, Fermín Galán es un hijo predilecto de España y no un hijo del que lo ha querido apadrinar. España debe impedir que se le utilice como un cheque contra la Sociedad de Autores.

Aparte esto, hemos de hacer una consideración acerca de la labor de Margarita Xirgu, en plena decadencia. Nos informan de que esta actriz se ha hecho republicana y hasta revolucionaria. Nos parece muy bien y le perdonamos todas las funciones regias que ha dado en este valle de lágrimas. Pero nos parecerá mejor si dirige su acción republicana fuera de las tablas. Puede ser republicana como mujer, pero no como actriz. Si por ser republicana ha dado cobijo al esperpento de Rafael Alberti, lamentamos su decisión. Sólo queda por descubrir si ha sido sólo el fervor por la República la causa del estreno. O si, ante el escándalo inevitable, ha consultado el debe y el haber. Que es lo más posible.

De todos modos, el público sabrá darnos la mejor lección. Dejándoles solos con su vergüenza. Aún hay patria. Bastaba oír los comentarios de los espectadores al salir del Español, para convencerse de que ninguna persona ruborosa se atreverá a meterse en aquel antro.

GONZALO DE LUJÁN.

El homenaje al Trabajo con motivo del «Día de Segovia»

Por haberse desistido de la fecha anteriormente señalada para el «Día de Segovia», se celebrará el 5 de Julio, y se ha prorrogado el plazo para la admisión de instancias de los concursantes a los respectivos premios. En consecuencia, las instancias podrán dirigirse, en los pueblos donde se ha constituido la Comisión de

autoridades, a la correspondiente Comisión, y los solicitantes de los pueblos donde no se haya constituido Comisión, deberán remitirlas directamente a la secretaria del Centro Segoviano de Madrid. El Jurado central se reunirá en el Centro Segoviano de Madrid a partir del día 21 y antes del 28 para resolver, en definitiva, lo que proceda, en vista de los fallos de las Comisiones locales, y en vista, también, de los expedientes que resulten de las instancias que se hubieran remitido directamente al Centro Segoviano, antes de la repetida fecha de 20 de los corrientes. Se recuerda que los premios serán seis, todos de importancia: uno para el agricultor, otro para el comerciante, otro para el industrial y los restantes, respectivamente, para las librerías profesionales, para los oficios y para los jornaleros.

Junta general de la Cooperativa Electra Segoviana

Ayer por la mañana celebró en el teatro Juan Bravo su anunciada Junta general la Cooperativa Electra Segoviana. Presidió, con el Consejo directivo, en pleno, el presidente honorario, señor González Bartolomé, habiéndose nombrado adjuntos a los señores Bausa y Barrero.

Se estudió la siguiente proposición:

Salto del Alberche y Saltos del Duero, han hecho a la Cooperativa una proposición para iniciar un convenio con esta Sociedad.

Lo principal es la aportación de un capital para construir con la Cooperativa una nueva Sociedad. Ese capital se aportará a base de acciones preferentes acumulativas al 6 por 100 como mínimo.

Se pagarán a Saltos del Duero 60.000 pesetas anuales durante diez años. Esa cantidad la pagará a Saltos del Duero, la Unión Eléctrica Madrileña como mayor accionista de Saltos del Alberche, siempre que el dividendo que se reparta a todas las acciones no exceda del 7 por 100.

Si este dividendo estuviese comprendido entre el 7 y el 10 por 100, la nueva Sociedad constituida por la Cooperativa, Saltos del Duero, Unión Eléctrica Madrileña y Saltos del Alberche, pagarían hasta un 50 por 100

Dr. Mahnahén Velasco

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que a partir del próximo día 25 tendrá abierta su consulta diaria en Segovia hasta primero de Septiembre, que nuevamente la seguirá pasando los sábados, domingos y lunes (y el resto de la semana en su clínica de Madrid), AVENIDA DE PENALVER, 7, TELEFONO 90.712

Consulta diaria en Segovia: Isabel la Católica, número 1, teléfono 157, desde el 25 de Junio hasta el 1.º de Septiembre

de las 60.000 pesetas. El resto hasta las 60.000 será de cuenta de la Unión Eléctrica Madrileña. Si el dividendo pasa del 10, se pagará por la nueva Sociedad hasta un 75 por 100 de las 60.000 pesetas y lo restante, quedará de cuenta de la citada U. E. M.

Se aprobaron estas bases como acuerdo previo para iniciar las conversaciones.

Se aprobó también una proposición de don Pascual Guajardo, para que las tarifas de la Sociedad se reformen a base de que el primer kilovatio sea de una peseta y los restantes en escala descendente a partir de 0,75, con bonificación a los socios de un 10 por 100, y contrato de cinco años.

También hicieron uso de la palabra los señores Llovet (don Mariano), Calderón y Tablada, siendo oportunamente contestados por la presidencia.

En la Junta general se advirtió una perfecta unanimidad.

Se confirmó en sus cargos a los consejeros señores Castro, Gómez Aparicio y Bravo, y fué elegido el señor Guajardo en la vacante que, por ausencia, ha dejado don Tomás González.

Si no se presenta Martínez Anido, será dado de baja en el Ejército

Madrid, 8.—Esta madrugada recibió a los periodistas el director general de Seguridad.

Comunicó que habían entrado en España los señores Largo Caballero y Fabra Rivas.

—¿Se sabe algo—le preguntaron—del señor Martínez Anido?

—No se han tenido noticias de él; al menos, yo no las conozco.

—¿Cree usted que se presentará en el despacho del ministro de la Guerra en el plazo de cinco días que se le ha dado?

—Eso allá él; pero si no se presenta...

—¿Qué?

—Si no se presenta, supongo que será dado de baja en el ejército. Se trata de un general en la primera reserva que se encuentra en el extranjero en uso de un permiso que dicen le concedió el anterior Gobierno. Y un general en su situación no puede marcharse donde y cuando le parezca.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 ptas.

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 119

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA
(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)

ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta: de once a una y de tres a siete

TELEFONO 46 CERVANTES, 28 SEGOVIA

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.

TALLERES PROPIOS

:-: Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

IMPORTANTE ACTO POLITICO EN VALENCIA

Discursos de los señores Lerroux y Azaña

Madrid, 8.—En la plaza de toros de Valencia se ha celebrado un mitin, haciendo la presentación de los oradores don Sigrido Blasco.

El señor Azaña

Recuerda el movimiento revolucionario de Jaca y dice: Hay que castigar a los culpables, y el proceso no se debe llevar ante los Tribunales de justicia que, ajustándose a las leyes impondrían penas leves en comparación con los delitos cometidos. Hay que llevarlo a las Constituyentes, para que éstas pidan, si es justo, la cabeza de los culpables.

Dice que un grupo de hombres estudiosos confecciona una constitución; pero ésta no será más que la que el pueblo quiera.

Se muestra partidario de la estructuración de un estado libre y liberal. Tenemos el derecho de darnos nuestras leyes, no sólo republicanas, sino de organización social y de amplia libertad.

Aplauda el proceder del ejército, dando un ejemplo único ante el mundo con su civismo.

España ha sido un país cuya directriz ha sido católica, y es preciso que esta directriz desaparezca, dejando de ser católica, profesando cada ciudadano la religión que más se ajuste a sus creencias.

Recuerda las afirmaciones de los que aseguraban que la República iba a asaltar los Bancos y los conventos. Los Bancos han sido asaltados por ellos al llevarse sus capitales al extranjero, sin preocuparse de las consecuencias que esto podría traer para la nación.

El señor Lerroux

Al adelantarse Lerroux hacia el micrófono es acogido con una gran ovación. Comienza su discurso diciendo que ha llegado el momento de que la segunda República española se preocupe de colocar a España al nivel de las grandes naciones europeas y de dotar al pueblo de un ideal internacional, porque ya no es posible que España viva aislada del resto del mundo. Este ideal sólo se consigue teniendo la cultura que aún no hemos logrado y, para ello, lo primero que hay que hacer es crear 30.000 escuelas.

Tiene párrafos de condenación para la Dictadura, para el régimen derrocado, causante del atraso de España.

Hace extensa historia de su reciente estancia en Ginebra, de las entrevistas que tuvo con el célebre pedagogo español don Manuel Bartolomé Cossío, que se halla allí reponiendo su salud quebrantada por el trabajo y el estudio.

Expone que durante su entrevista le dijo estuviera preparado para representar a España desde la presidencia de la República (el público acoge el nombre de Cossío con grandes aplausos). Pero Cossío le contestó que le abrumaba con tal designación y que la presidencia de la República es un cargo abrumador, que no podía en forma alguna aceptar. Además, era un puesto muy adecuado para gente joven, no para quien ya se aproxima al ocaso de la vida.

Añadió Lerroux que el insistió en la designación y el público, nuevamente, ovacionó el nombre de Cossío.

De nuevo insistió en el tema de la enseñanza y la cultura nacional, diciendo que este problema no es una inquietud por la falta de hombres que puedan educar a las juventudes y a la generación que empieza. La reorganización obligada del Ejército español lleva a la situación de excedentes a millares de militares, hombres de gran cultura, de espíritu patriótico y suficientemente capacitados para convertirse en maestros republicanos y ser los que guíen a nuestra juventud en el camino de la defensa de esta República, fuerte y vigorosa, que la trajo el pueblo y él es quien la defiende.

Habló a continuación de sus intervenciones en Ginebra.

Nuevos embajadores

Madrid, 8.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Estado nombrando a don Salvador de Madariaga embajador de España cerca del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

En el mismo periódico oficial se da cuenta de la designación de don Gabriel Alomar para la embajada de España en el Quirinal (corte de Víctor Manuel).

Altos mandos militares

La «Gaceta» de ayer domingo publica decretos de Guerra nombrando general de la séptima brigada de Infantería a don Domingo Batet Mesas; para la primera brigada de montaña a don Luis de Eugenio, y para la novena brigada de Infantería a don Carlos Guerra.

Las corridas de toros de la próxima feria

Ya han sido fijados al público los carteles anunciadores de las magníficas corridas de toros que se han de celebrar en esta ciudad durante los días 26 y 29 de este mes, con motivo de la próxima feria.

Como ya conocen nuestros lectores, en la del día 26 alternarán los diestros Marcial Lalanda, Manolito Bienvenida y Domingo Ortega, con toros de Esteban Hernández, y en la del día 29 (festividad de San Pedro), actuarán los espadas Antonio Posada, Eladio Amorós y Armillita Chico, con toros de don Félix Gómez.

Difícilmente puede combinarse un cartel de tan extraordinaria importancia como el formado para la corrida del día 26, pues los matadores que en ella han de tomar parte, son, sin disputa, los tres astros de mayor magnitud del firmamento taurínico contemporáneo y respecto al ganado, basta saber que pertenece a la misma vacada que tan excelente juego dió en la corrida celebrada en esta capital en el pasado Septiembre.

En cuanto a los elementos que han de tomar parte en la del día 29, no hay duda que son también de excelente calidad, pues tanto los matadores como los toros han proporcionado a los aficionados, en la actual temporada, excelentes tardes de toros, por las faenas de los primeros y la bravura y excelente presentación del ganado.

En Madrid es grande la expectación que existe por las dos mencionadas fiestas taurinas que se van a celebrar en nuestra plaza de toros en los días 26 y 29 de este mes, y todo hace esperar que las mismas constituyan un éxito.

NUEVOS SERVICIOS TELEGRAFICOS EN SEGOVIA

Ha quedado implantado en el Centro provincial de Segovia un servicio de expedición y recepción de telegramas por teléfono.

De este servicio, que dará gran comodidad a los expedidores, pueden hacer uso de él todo abonado de teléfonos con solo suscribirse al mismo mediante una carta dirigida al jefe de Telégrafos y un pequeño depósito proporcional a la cuantía del tráfico que se proponga cursar. De este depósito se descontará el importe de los telegramas expedidos y 0,10 pesetas de sobretasa.

En cuanto a los telegramas recibidos les será leídos seguidamente por teléfono, sin recargo alguno, llevándoseles después a domicilio como de ordinario.

Para este servicio se solicitará a la Central de Teléfonos comunicación con el número 137 o «Telégrafos-Contabilidad». También se ha establecido en esta estación telegráfica el servicio de «Mensajes por teléfono» que sustituye a las antiguas conferencias por teléfono. Este servicio está por ahora solo autorizado para Madrid, Valladolid y Avila, Centros con los que se funciona directamente.

La tarifa de estos «mensajes telegráficos» es de:

Por un servicio de abono mensual de cinco minutos, 70 pesetas y 7,50 de timbre.

Por un id., id., id., de 15 id., 180 pesetas y 7,50 de timbre.

Por un servicio de cinco minutos fuera de abono y ordinario, 4 pesetas y 0,25 de timbre. Por cada cinco minutos más o fracción, 3,50.

Por un servicio de cinco minutos fuera de abono y de madrugada 2,50 pesetas, mas 0,25 de timbre. Por cada cinco minutos más o fracción, 1,75 pesetas.

Se clausura el Congreso Nacional de entidades ciudadanas

Madrid, 8.—En el teatro de la Victoria se celebró la sesión de clausura del Congreso Nacional de entidades ciudadanas, aprobándose las siguientes conclusiones que serán presentadas al Gobierno:

Primera. Adhesión de la Federación y sociedades a la República.

Segunda. Ley definitiva de alquileres.

Tercera. Revisión de todas las sentencias dictadas en cuestión de inquilinato, exigiendo sanciones para los funcionarios judiciales que hubiesen dictado sentencia injusta.

Venta de una máquina aventadora seminueva. Para verla y tratar, con Anacleto Barroso, en Encinillas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Incidentes electorales en Carbonero el Mayor y Coca

Las elecciones de jueces municipales en la provincia

El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que las elecciones para jueces municipales en la provincia se celebraron ayer con toda normalidad excepto en Carbonero el Mayor, donde un grupo numeroso entró en el local en que la elección se celebraba y rompió la documentación, algunas papeletas que faltaban por escrutar y las listas. Por consiguiente, la elección se repetirá, con mayores garantías de seguridad.

El Juzgado de Instrucción incoó sumario por lo ocurrido.

También en Coca parece que ayer mañana se produjo un pequeño incidente con motivo de la elección y el alcalde de dicha villa, como medida de precaución, solicitó del gobernador el envío de un delegado e inmediatamente salió para aquella localidad el jefe de la brigada social don Rodrigo Palomares. El día transcurre dentro del orden más completo.

Las reclamaciones contra elecciones municipales

Siguió diciendo el señor Fernández Conde que esta misma tarde se ocupará del estudio de los expedientes de reclamación instituidos en Valladolid, Cuéllar y Santa María de Nieva, contra el resultado de las elecciones municipales últimamente celebradas.

Si las denuncias estuvieran fundadas en hechos importantes, y éstos se comprobaran, se procederá a anular las elecciones en dichos pueblos y en caso contrario será confirmado el resultado.

El Ayuntamiento de Sepúlveda

Añadió el gobernador civil que al constituirse el Ayuntamiento de Sepúlveda, los concejales tuvieron la delicadeza de consultarle si le parecía bien nombrar alcalde al señor Gozalo, el cual desempeñaba el mismo cargo cuando fué destituida la Corporación anterior.

El señor Fernández Conde contestó que ya tiene manifestado que no interviene en cuestiones políticas y que los Ayuntamientos pueden obrar libremente; agregó que si anteriormente obró contra dicho señor, fué por haber éste incurrido en falta que sancionó como gobernador civil, pero que no tiene ninguna reserva mental contra el mismo.

Reiterada la consulta para designar alcalde al concejal que el señor Fernández Conde indicara, el gobernador ratificó lo anteriormente expuesto.

1.000 pesetas para la suscripción a favor de los obreros parados

Nos dió cuenta el señor Fernández Conde que le había visitado el industrial segoviano don Basilio Mesa para hacerle entrega de 1.000 pesetas con destino a la suscripción en favor de los obreros en paro forzoso, e hizo constar que no había respondido a suscripciones hechas anteriormente con otro fin.

Espera el señor gobernador que este importante donativo sirva de estímulo.

Visita a Riaza

El gobernador civil girará visita oficial a la villa de Riaza, el miércoles próximo, a las cuatro de la tarde.

Fiestas en Madrid para celebrar el advenimiento de la República y en homenaje al Gobierno provisional

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Nacional, del Oeste de España, expedirán, para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, con motivo de las fiestas arriba señaladas que han de tener lugar del 10 al 25 del corriente, billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde las estaciones más principales de sus Redes.

Los billetes de procedencias de la Red del Norte y del Oeste con destino a Madrid-Príncipe Pío, se facilitarán del 9 al 25 del actual, ambos inclusive, siendo valederos para regresar en cualquiera de los días comprendidos en el período del 10 al 26 del que cursa, ambos inclusive.

Los billetes de procedencias de la Compañía del Norte con destino a Madrid-Atocha, así como los procedentes de las estaciones de Peñafiel, Ros de Duero y Aranda de Duero, de la de M. Z. A., por vía Valladolid, se expedirán solamente del 9 al 18 del corriente y serán valederos para efectuar su regreso a las procedencias hasta el 26 del actual, pero teniendo en cuenta que el regreso habrá de efectuarse a contar del quinto día de la fecha de su expedición. Ejemplo: con un billete expedido el día 10 podrá regresarse a partir del día 14.

Estos billetes serán nominales en la Compañía del Norte y en la del Oeste y personales en la de M. Z. A. y no sólo se facilitarán antes de la

salida de los trenes sino en las horas reglamentarias desde la víspera del día en que haya de efectuarse el viaje hasta una hora antes de la salida del tren correspondiente.

En los recorridos de las Compañías del Norte y Nacional del Oeste podrán utilizarse con billetes de primera clase, los trenes rápidos y expresos si hubiera asientos disponibles y previo abono de los suplementos de butacas o camas que correspondan.

Para precios, condiciones y demás detalles, veáse los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y Despachos Centrales.

Robo de mercancías por valor de 3.000 pesetas

Valdeaván, 6.—En el comercio de tejidos establecido en este pueblo por el vecino de Bercimuel don Pablo García Bernal, se ha perpetrado un robo.

De las investigaciones practicadas por fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Riaza y Maderuelo y por el Juzgado, se deduce que, próximamente a las tres de la madrugada última, penetraron los ladrones en el establecimiento de referencia, saltando una pared de dos metros de altura que da a un corral de la casa de Cayetano Martín Granda, arrendador de las dependencias ocupadas por don Pablo García. En la pared del interior ha sido abierto un hueco a punta de reja, por el que los ladrones debieron introducirse. Antes intentaron entrar por una puerta que fué violentada.

Los ladrones se llevaron efectos que han sido tasados por el dueño en 3.000 pesetas.

Varios vecinos han declarado que a la hora de perpetrarse el robo, fué oído el ruido de un automóvil, suponiéndose que en él llegaron y huyeron los ladrones, que aún no han sido hallados.

REMITIDO

Acerca de un acuerdo de la Asociación provincial del Magisterio

Segovia, 8 de Junio 1931. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor mío: Mucho le agradeceré que en el periódico de su digna dirección publique las siguientes líneas:

«Entre los acuerdos tomados por la permanente de la Asociación provincial del Magisterio en sesión del 4 del actual y que publicó EL ADELANTADO DE SEGOVIA en su número del sábado anterior, figura el de contestar adecuadamente, «en el momento en que se crea oportuno, al artículo titulado «La Escuela única», publicado en «El Avance Social» del día 30 de Mayo último, en el que se atreve—dice el acuerdo—a calificar a los maestros de ignorantes y apasionados.»

Como firmante del citado artículo, me place significar a la permanente de la Asociación provincial del Magisterio que, si la contestación «adecuada» se refiere al fondo de mi escrito, lo celebraré muy de veras para medir sus observaciones o insistir en mis puntos de vista. Pero, si la contestación «non-nata» se encamina a recoger los calificativos de «ignorantes y apasionados» que—según ella, interpretando torcidamente mi pensamiento y mis palabras—dirijo a

RELOJERIA DE T. MARTIN BAYON. Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballero y señora, garantizados. Taller de reparaciones en toda clase de relojes. Colocación y reparación de relojes — de torre — CERVANTES, 13.—SEGOVIA

los maestros, en este caso quiero ahorrar a la Asociación provincial del Magisterio toda contestación. Ni en la intención, ni en el fondo, ni en las palabras de mi artículo hay cosa que ofender pudiera a la digna clase del Magisterio, a «todas» o a la «mayoría» de los maestros. Analice bien las ideas y las palabras del texto y el contexto del artículo desapasionadamente, y se convencerá la permanente de la Asociación Provincial del Magisterio de que esta ocasión ha sido demasiado escarpada. Deseche, pues, sus injustificadas sospechas.

Lo que yo dije de manera bien clara—y como de paso—fué que en la selección escolar «pudiera tener parte y tendría indudablemente participación e ignorancia de los maestros y seleccionadores», no todos, por cierto, ni la mayoría siquiera, sino los que en dicha clase, como en cualquier otra, padezcan tales achaques. A no ser que la Asociación Provincial del Magisterio quiera negarme que entre los maestros—como en todas las clases, repito—no hay ignorantes y apasionados.

No cabe, por tanto, «atrevimiento» en mi artículo, ni cosa que se lo parezca. Por lo que a mí afecta—es decir—, en el fondo del acuerdo de la permanente de la Asociación Provincial del Magisterio se oculta una proposición injusta e infundada o alguna que no puede pasar sin mi protesta. Muy agradecido, señor director, por la inserción de las anteriores líneas, queda suyo affmo. s. s. y amigo q. e. s. m., ANDRÉS HERRANZ.

Ayer, en Baterías

Con asistencia de público numeroso, se verificó ayer el encuentro entre el equipo Sport F. C. y Club Deportivo Segoviano, resultando batido el último por 2 a 1.

El segundo partido le jugaron el Gimnasta Segoviano y el Racing Club Luises, que batió por 6 a 1 al primero.

Mañana publicaremos detalladamente el desarrollo de estos encuentros que fueron interesantes.

De sociedad

Viajes

Ayer pasó el día en Segovia nuestro paisano, el activo repórter gráfico de «ABC», señor Duque.

—Han regresado de Salamanca y Alba de Tormes, el culto publicista y colaborador de este periódico, don Julio Bronta, su hermana doña Juana y sus hijos doña Angeles y don Gustavo.

Disponibles

Ha quedado en situación de disponible en esta capital, el teniente coronel de Infantería, que fué ayudante del gobernador militar de Huesca, don Víctor Terradillos.

El señor Cossío y su esposa El ilustre periodista y exquisito literato que permaneció el día de ayer en nuestra población, con mo-



El ilustrísimo señor

DON AGUSTÍN RUIZ ARÉVALO

INSPECTOR JUBILADO DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS FALLECIO EN MADRID EL DIA 29 DE MAYO DE 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de la villa de Coca (Segovia), el día 10 del actual, a las once de la mañana, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Sus sobrinos don Felipe y doña María Ruiz y Ruiz; doña María Luisa, doña Dolores y don Fermín Ruiz y Ruiz; sobrinos políticos doña Aurea Heras, doña Josefa Morales, don Miguel y don Andrés Llovet y doña Rosario Delgado; sus primas doña Petra y doña María de la Paz Ruiz de la Torre, y demás parientes,

Al recordar tan luctuosa fecha, suplican una oración por el alma del finado.



La señora

DOÑA RAMONA SANZ GARCIA DE BLANQUEZ

Falleció en Segovia el día 7 de Junio de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo don Felcísimo Blánquez, y toda la demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

EN BILBAO SE DECLARAN EN HUELGA 2.000 OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

En Málaga se levanta el estado de guerra

El señor Alborno en Murcia

Oposiciones a plazas de profesores mercantiles de Hacienda pública

Por orden del ministerio de Hacienda de 5 del actual, se ha dispuesto que los ejercicios de oposición a plazas del Cuerpo de profesores mercantiles del servicio de la Hacienda pública, den comienzo dentro del próximo mes de Septiembre...

El comisario de Policía, don Joaquín Granaus, que estuvo en Segovia ejerciendo el cargo de inspector, ha sido destinado a la Dirección de Seguridad.

La larga y penosa dolencia que sufre la señora doña Ramona Sanz, esposa del procurador de los Tribunales de Justicia, don Felicitísimo Sánchez, tuvo ayer funesto desenlace, falleciendo en las primeras horas de la madrugada.

Esta mañana, a las nueve, se ofició una misa de funeral en la iglesia de San Miguel, aplicándose por el alma de la finada y a continuación se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, constituyendo este acto una intensa manifestación de duelo.

Después de un día de ayuno, se celebró un banquete en el que se celebró un momento de duelo por la pérdida irreparable que les llena de intenso desconsuelo.

También ha fallecido en Escalona del Prado el señor don Miguel Encinas Lucía, que en aquella localidad contaba con unánimes simpatías y amistades, habiendo producido allí su muerte y en toda la comarca profundo sentimiento, pues el finado, por su honradez y trato simpático y cariñoso, mereció la estimación sincera.

Acompañamos en su intensa pena su viuda, hijos, nietos y demás familia, por la desgracia que deploran.

Se hallan pasando unos días en su magnífica finca de El Banguillo, de esta provincia, la esposa e hijos del senador del Reino, don Francisco Zorrilla Arroyo.

En el Conservatorio de Música y declamación de Madrid, han aprobado con brillantes notas segundo y tercer curso de solfeo, las niñas Beatriz y Concha Navarro Plaza, hijas de nuestro compañero de redacción, don Eduardo.

Enhorabuena.

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel el secretario de este Gobierno militar, don Víctor Martínez.

Se ha agravado en la enfermedad que padece una preciosa niña, hija del alcalde de esta capital, don Pedro Sánchez.

Desearnos su alivio.

Por haber tenido que ausentarse de Segovia el alcalde, don Pedro Sánchez, se ha aplazado, para fecha próxima, la conferencia que, sobre el problema del agua, se proponía dar el citado alcalde en el teatro Gran Bravo, a las siete y media de esta tarde.

NOTAS DE HACIENDA

Las Compañías de Seguros y la Contribución de Utilidades

Por orden del ministerio de Hacienda de 31 de Mayo último, se acuerda que no tendrán la consideración de beneficios fiscales, ni serán en consecuencia objeto de gravamen por las tarifas segunda y tercera de la Ley Reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, la parte de los beneficios de cada ejercicio que abonen las Compañías de Seguros a sus asegurados, con pólizas de participación en la cuantía que resulte obligatoria por razón de la póliza o contrato de seguro, con arreglo a los Estatutos de la Sociedad o en el importe que fije la Junta general de accionistas u organismo que haga sus veces, si estuviese expresamente autorizado para determinar estas retribuciones por la escritura social, estatutos o la propia póliza, siempre que resulte debidamente probado que se trata en todo caso necesariamente de devolución a los asegurados del exceso o parte del exceso de las primas que abonaron a la Compañía.

Resinación

Se admiten proposiciones a la subasta que se celebrará en este Ayuntamiento el día 12 del presente mes, a la hora de las doce, del aprovechamiento, por cinco años, de resinación de 7.352 pinos a vida, del monte «El Pinar», de estos propios, número 111 del catálogo, al tipo de setenta céntimos de peseta cada pino.

Montejo de Arévalo, a 1.º de Junio de 1931.—El alcalde, Valeriano González.

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Reumatismo, artritis, ciática, catarros y cardiopatías

Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. Veraneo delicioso, tranquilo y económico

A 70 METROS DEL FERROCARRIL DEL NORTE

Murcia.—En la plaza de toros se celebró ayer un mitin organizado por el partido republicano radical socialista, en el que pronunciaron discursos, entre otros señores, el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, el cual se refirió al proceso de los movimientos revolucionarios fracasados.

Luego dijo que el pueblo debe recapacitar bien sobre quienes deben regir los destinos del país.

Refiriéndose al fruto de la tierra, dijo que debe ser de quienes le producen con su sudor.

Del partido republicano radical socialista dijo que avanza con todos los partidos republicanos y se expresó duramente contra la religión y contra los monárquicos.

Ascensos en el Ejército

El «Diario Oficial» publica relación de los ascensos correspondientes al mes de la fecha. El que se indica es aquel a cual se asciende:

Carabineros: Un coronel, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes. Escala de reserva: cuatro tenientes, cuatro alféreces y un ingreso.

Cuerpo jurídico.—Un auditor de división, uno de brigada y un teniente auditor.

Benemérita.—Un comandante, un capitán. Escala de reserva: cuatro tenientes, cinco alféreces y cinco ingresos.

Oficinas.—Un archivero tercero, dos oficiales primeros, dos segundos

dos, dos terceros y tres escribientes de primera.

Infantería.—Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes. Escala de Reserva: ocho capitanes y once tenientes. Se promueve al empleo de alféreces de la Escala de Reserva retribuida, a ocho suboficiales.

Ingenieros.—Un comandante, dos capitanes. Escala de reserva: un capitán, un teniente y un alférez.

Intendencia.—Un capitán y un teniente.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, cinco comandantes y ocho capitanes.

Artillería.—Un coronel, dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Otras noticias militares

Circular sobre organización de las fuerzas de la segunda región.

—Fija su residencia en Forjasblanca el brigadier señor Poza.

—Publica las plantillas de los grupos y Regimientos de Artillería.

La huelga minera en Aznalcóllar

Sevilla.—Continúa sin resolver la huelga minera de Aznalcóllar, por negarse el Consejo directivo a aceptar las peticiones de los obreros. Ha salido el delegado del trabajo para gestionar la solución del conflicto. La situación es crítica por no vislumbrarse una fórmula de arreglo.

El conflicto pesquero de Pasajes

San Sebastián.—Hoy, en presencia

de los gobernadores civil y militar, se reunirán los patronos y obreros pescadores del puerto de Pasajes para estudiar las dificultades que pudieran surgir al implantarse el laudo del Gobierno.

—Ha regresado a Madrid el inspector general de Aduanas, que ha inspeccionado los servicios para evitar la evasión de capitales.

Se levanta el estado de guerra en Málaga

Málaga.—A causa de la tranquilidad reinante en toda la provincia, ha sido levantado el estado de guerra.

—La directora de Prisiones, señora Rita Kent, visitó ayer, en compañía del alcalde y otras autoridades, el pantano del Chorro. Por la noche estuvo en la Sociedad Económica y dirigió la palabra a los asociados.

Dos mil obreros del ramo de la construcción en huelga

Bilbao.—La huelga parcial del ramo de la construcción afecta a dos mil obreros. En la calle de María Haro intentaron los huelguistas coaccionar a los compañeros que trabajaban y los guardias se vieron precisados a disparar al aire para ahuyentar a los revoltosos. No se produjeron otros incidentes.

Polvorín destruido por el fuego

Cartagena.—Esta madrugada ardió el polvorín del Pasaje de Algenar, a causa de contener residuos de pólvora vieja.

No ha ocurrido desgracias personales.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Intento de asalto a dos trenes en Sevilla

Las huelgas de Bilbao y de Asturias. «Gitanillo» sigue mejorando. Las reformas en Marina

El premio nacional de pinturas

«Gitanillo» sigue mejorando

Se arriendan pastos abundantes, para ganado lanar, en el caserío de Acedos, jurisdicción de Muñopedro. Para tratar, con Simón Rodao, en Gemunuño, Segovia.

Hallazgo

Se arriendan los pastos del término municipal de Basardilla, a partir de la fecha. Para tratar, con el Ayuntamiento.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy ricas. Reumatismo, Artritis, Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Pérdida

Oficiales

¡Labradores!

Se vende

Resinación

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Reumatismo, artritis, ciática, catarros y cardiopatías

ros uno de los buques petroleros con objeto de evitar que queden sin trabajo 1.600 obreros.

—También visitaron al señor Prieto comisiones de empleados del Monopolio de Tabacos de Melilla, que quedaron cesantes en 1927 y una comisión del Ayuntamiento de Ceuta, para solicitar que se conceda el Monopolio de Tabacos a aquel Municipio.

Ministerio de Economía

Madrid.—Visitó al señor Nicolau el embajador de España en Washington don Salvador de Madariaga, que no marcha a su destino hasta después de las elecciones por presentar su candidatura para la Coruña.

Refiriéndose a las elecciones en Cataluña dijo que están ultimadas las candidaturas de Gerona, Lérida y Tarragona. En Barcelona los republicanos lucharán separadamente y es casi seguro que los radicales presentarán al señor Lerroux.

Lamentó el ministro la dimisión presentada por el señor Company del Gobierno civil de Barcelona, en cuyo cargo ha prestado señalados servicios a la República.

En la Presidencia

Madrid.—Visitó al señor Alcalá Zamora el ministro de Trabajo para darle cuenta de las excelentes impresiones de su reciente viaje a Ginebra.

También estuvieron en la Presidencia los oficiales portugueses, que tomarán parte en el concurso hípico y una comisión de moros notables que hizo entrega de un mensaje de adhesión al Gobierno y de las aspiraciones de los indígenas.

A las dos de la tarde recibió el presidente a los periodistas, participándoles las excelentes impresiones recibidas por el señor Largo Caballero en la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.

Les dió cuenta también de la entrevista celebrada en París por nuestro ministro de Trabajo con Mr. Pierre Laval, que fué, en extremo, afectuosa.

El señor Largo Caballero—dijo—ha hecho un excelente papel, como siempre, y aprovechó la ocasión para desvanecer algunas inexactitudes que han circulado por el extranjero.

Ministerio de la Guerra

Madrid.—Don Manuel Azaña ha dicho a los informadores que como hoy no hay Consejo, no tenía preparado ningún decreto ni noticias que comunicarle.

Habló de su viaje a Valencia del que viene encantado. El acto de la plaza de toros, imponente; 30.000 personas aguantaron a pie firme el calor desde las ocho de la mañana.

Añadió que el miércoles irá a Al-

bacete para tomar parte en un acto de propaganda electoral. Mañana asistirá al concurso hípico internacional para hacer entrega de las copas de las naciones y esta noche asistirá al banquete que celebra la Sociedad hípica.

Las reformas en Marina

Madrid.—El ministro de Marina ha manifestado que han empezado a reunirse las comisiones encargadas de estudiar la reorganización de servicios en su Departamento. Cuando estas comisiones tengan ultimados los trabajos se formará una comisión conjunta que redactará un informe propuesto para que el ministro resuelva lo procedente.

La huelga de Bilbao

Bilbao.—A mediodía continúa la huelga en el mismo estado que por la mañana. Aunque han abandonado el trabajo algunos obreros del ramo de construcción, en bastantes obras sigue la labor sin interrumpirse.

Un grupo de treinta obreros trató de coaccionar a los que trabajan en una obra de la plaza de Indauro. Los guardias de Seguridad, pistola en mano obligaron a los coaccionadores a entrar en el coche celular.

En este momento sonó un disparo que no se sabe de dónde procedía, y cayó al suelo gravísimamente herido un joven de veintidós años, el cual falleció al ser conducido a la Casa de Socorro.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que hasta que le

fuera practicada la autopsia al joven muerto en los sucesos de esta mañana, no podía precisarse de dónde había partido el disparo, aunque se supone que fué hecho desde lo alto.

Se han practicado 28 detenciones de conocidos comunistas, entre los que figuran los apellidos Lucas, del Castillo, Huertas, Hernández, Sirvan, Aguirre y otros.

La huelga de Asturias

Oviedo.—Continúa en el mismo estado la huelga minera.

En la zona de Oyóniego, los huelguistas volaron un castillete, por lo que quedaron sin poder trabajar veinticinco mineros.

Intento de asalto a dos trenes

Sevilla.—Ayer, cuando se disponía a salir el expreso de Huelva, el conductor Matías Miguel observó que varios individuos penetraban furtivamente en el furgón de cabeza, donde suelen llevarse los fondos para el pago de jornales a los obreros de la primera sección.

El conductor requirió el auxilio de tres escopeteros de la Compañía, pero como los asaltantes no hicieron caso de sus intimaciones, avisaron a la guardia de Seguridad que presta servicio en la estación, la que acudió inmediatamente al requerimiento y además tres parejas de la Guardia civil.

No sin gran trabajo pudo detenerse a dos de los asaltantes llamados José Hernández, natural de Salamanca, y Ernesto Pérez, de La Habana.

Momentos después, otro tren de mercancías fué asaltado al llegar al puente que existe en las proximidades de la estación. Observado el propósito, la Guardia civil acudió a detener a los malhechores, pero éstos huyeron sin que hasta la fecha hayan sido detenidos.

MENCHETA.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Fish name and Price per kilo. Includes Merluza, Congrio, Pescadillas grandes, etc.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 89

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan pastos Sierra de Rascacría, para 650 reses lanares, 100 cabras y algunas yeguas. Para tratar, con Zacarías Martín-Bravo Murillo, 96, farmacia, Madrid.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) for digestive ailments.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital... 100.000.000 de pesetas

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19

SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1

Balneario Alceda-Ontaneda: De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO importantes reformas en ambos establecimientos Gran hotel de Ontaneda Todo confort

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

La conferencia del señor Cossío

El conferenciante

Francisco de Cossío nos habló ayer desde la tribuna de la Universidad Popular.

¿Quién es Francisco de Cossío?—preguntará el lector que no esté enterado del movimiento literario en Castilla.

Vamos a saciar su curiosidad legítima. Francisco de Cossío es un distinguido paisano nuestro, perteneciente a una de las familias de más rancio abolengo de Sepúlveda, y el cual no se ha limitado a vivir del producto de sus rentas, como tantos otros, para quienes el ganarse el sustento no precisan.

Su inteligencia diáfana, su cultura sólida y su temperamento artístico le llevaron a militar en el campo de las letras, y, fruto de estos nobles afanes, son dos muestras de su fantasía prodigiosa y de su ingenio agudo y cultivado: dos novelas, verdaderamente ejemplares, por su encantadora trama y divagadora belleza: «El caballero de Castilnovo» y «La rueda», acogidas, por la crítica y por los amantes de las buenas lecturas, con fervores entusiastas.

A este género literario ha añadido Cossío su labor como periodista de envidiable altura, triunfante en las columnas de «El Norte de Castilla», en distintos periódicos madrileños y en grandes órganos de opinión en la América de habla española, con sus preciosos ensayos, uno de los cuales, el titulado «Andremio o el periodismo» le valió ser galardonado con el premio Mariano de Cavia, instituido por «A B C».

Durante la Dictadura sufrió Cossío momentos amargos, teniendo que exiliarse y dirigiéndose a París, a causa de la publicación de un artículo, que llevaba el epígrafe: «Los cazadores de gorras». También sufrió un destierro en Chafarinas, por su oposición firme y decidida al Gobierno arbitrario del general Primo de Rivera.

Producto de esta exiliación y de ese destierro, es el libro novelable «París-Chafarinas», que tanto éxito está obteniendo entre los enemigos de aquel régimen opresor.

Como conferenciante, destaca su personalidad, con relevantes méritos. Las cuartillas, primorosamente escritas, que ayer leyó en la antigua iglesia de San Quirce, le acreditan como un hablante de estilo fino y hábil conversador.

Presentación

Presenta al disertante el catedrático del Instituto don Rubén Landa, exteriorizando la satisfacción que le produce, el que la Universidad Popular le haya captado para ocupar su tribuna, como lo realizó con otros hombres de ciencia y artistas segovianos, a quienes albergó en su seno.

Muestra al señor Cossío como un periodista que sabe recoger, como ninguno, el momento actual de España. Por eso, cuando a Unamuno le obligaron a ausentarse de la misma, fué Cossío quien mejor trazó ese trance, en una hermosa crónica.

Dice que su presentado es un hombre de problemas universales, pero que acierta a dotarlos del sabor de su tierra.

Su arte no es como los bronceos escultóricos y mármoles pulidos de La Granja, sino recio, como las piedras de Segovia.

Es todo un hombre, demostrándolo con su conducta. Vivió instantes de enorme emoción, cuando tuvo que marchar al destierro por defender la dignidad de España, agradeciéndole el señor Landa que haya accedido a dejar oír su voz en la Universidad Popular y rogándole que no la olvide, porque allí se le recibe siempre con los brazos abiertos.

CIENT AÑOS DE ABSOLUTISMO

La política y la literatura

A continuación, el señor Cossío desarrolló el tema de su conferencia: «Cien años de absolutismo», dándonos a conocer una serie de ensayos, aún más admirables que los que ven la luz pública, frecuentemente, en «El Norte de Castilla»; llenos de deliciosas divagaciones, en las que los conceptos se diluyen en una prosa maravillosa y en un juego de ideas sorprendente que hacen difícil condensarlos en un ligero extracto periodístico.

Dice que hace tiempo había contraído la deuda de hablar al público que concurre a la Universidad Popu-

lar, no verificándolo entonces porque no era posible desligar la política de la literatura; lo mismo que ocurre ahora, al cumplir el compromiso en que se hallaba, ya que no son lícitas la inhibición y la indiferencia, prescindiendo de los problemas que se han hecho vivos, con la ventaja de que el nuevo régimen ofrece al comentarista político, con sus más dilatadas perspectivas, juzgar los hechos con mayor tranquilidad.

Actores y críticos

Hoy se impone—añade—un examen de conciencia, abordando el pasado. Por una vez, después de ser actores, debemos ser críticos. El problema de ahora consiste en construir, preocupándose de los cimientos, que actualmente son las ideas y los hombres.

Las ideas y las masas

Habla del proceso que dió origen a la revolución, señalando el caso de que las mayorías, guiadas por un impulso intelectual, acusaron el tenor de que las ideas fueron lanzadas como bombas entre las multitudes, conmoviendo a las masas.

Trata de las luchas políticas del siglo XIX, apuntando la circunstancia de que la inteligencia movió a las masas y de que éstas se apartaron de aquélla, patentizando así que en nuestro tiempo, como en los anteriores, existe el desprecio hacia el intelectual y declarando que si el liberalismo se halla en crisis en España, es porque falta un fondo de cultura y educación.

Los verdaderos ciudadanos

Prueba lo que asegura, manifestando que en las escuelas se enseña urbanidad de tratado; pero desprovista de verdadera urbanidad, ocurriendo luego, que cuando han de respetarse los derechos ajenos, surge la violencia arrolladora. La revolución honda no se hará hasta que salgan de las escuelas los verdaderos ciudadanos. El poder entonces no quedará reducido a un impulso inerte. Esto es lo que debe realizar la República: la educación del pueblo.

Nos hallamos en España en el trance del estremo de un régimen y nos encontramos lo mismo, con idénticas causas que en las anteriores épocas, con renovaciones superficiales, que dejan íntegro el mal, faltando el bisturí por el que Costa clamaba.

La revolución aún no se ha hecho

En España hay que construir, estando lejos de ser apto el material de un siglo. La revolución española aún no se ha hecho; el factor humano es necesario, el gesto no correspondió a las ideas. En este período, a los problemas políticos no se les ha dado mayor importancia que a las palabras. Los hombres de hoy no se diferencian en nada de los de ayer. Calomniar pudo ser muy bien ministro de la Monarquía de hace pocos años.

Los estudiantes y la República

La República la ha traído la inteligencia, derribando al trono las ideas de unos cuantos selectos, lo que demuestra que, cuando la inteligencia hace el vacío a un régimen, éste cae. Cita la actitud de los estudiantes, que no necesitan exhibir patentes de republicanismo, porque es suya la República, con sus luchas por ella, hallándose libres de concupiscencias y deseos de figurar en la vida pública, para poner de relieve el espectáculo que ahora se ofrece.

Si la República es de la juventud más que de nadie, ésta debe hacer que el problema de educación deje de serlo. La gran masa española necesita educación y disciplina para intervenir en la política. Esto es lo que deben hacer las inteligencias: educarla.

Se refiere a las debilidades de la Dictadura, exponiendo que la arbitrariedad no debe ponerse al servicio de una buena causa.

Se muestra partidario de que no haya vencedores y vencidos, como lo hubo en pasadas épocas, amparando a todos la misma ley.

Al llegar a este extremo habla de las ideas jurídicas, sustentando que están en crisis, debiendo brotar de la Universidad los que sientan la vocación fuera de la ley, para imponer normas inflexibles sobre las que se oriente el nuevo Estado.

La confianza en la justicia

Hay que devolver al país la confianza en la justicia. Las clases inte-

lectuales trabajarán para instaurarla. Ellas deben hacerla permanente, mediante la educación de las multitudes.

El fanatismo político

Después de dedicar unos párrafos, insuperables de forma y fondo sobre el diálogo en la política, al que las próximas Cortes Constituyentes no deben desdeñar, porque hablando se entiende la gente, no como ahora, que hablando se confunde ésta, y de referirse al enérgico revolucionario el cual, si dispusiera del Poder emplearía la mordaza, el extrañamiento y, si esto no fuera bastante, hasta la muerte, toma, como base, el centenario de María Pineda, para condenar el fanatismo, quien la arrebató la vida por borrar en una bandera liberal la palabra ley, aduciendo que el triunfo de la República, si no significa el del liberalismo, no será nada, porque el problema es el de la libertad e igualdad ante la ley.

El proletariado y la política

Se extraña de que la gran masa del proletariado no se haya preocupado de los principios políticos, anteponiendo a la política, la justicia social. Por eso los proletarios ganaron batallas con la Dictadura, que los amparó.

La ley del buen gusto

Se revela como partidario de la ley del buen gusto, porque donde se ve la intolerancia o tolerancia es en el arte, siendo viejo un pueblo, cuando no posee arte moderno. De la revolución española no es fácil desterrar el conservadurismo del siglo anterior, como se patentiza en una exposición de pinturas, en donde los preceptos históricos pesan hasta sobre las masas. Por eso Picasso huyó a París.

Laboratorio de ideas

Precisa, pues, la educación para poseer hombres comprensivos y benévolo, frente a las mayorías, tan dadas a lo toscos, a lo grosero, y a lo viejo, las cuales no admiten sino lo probado. Por lo que es necesario que, para que la revolución sea imprescindible haya detrás un laboratorio de ideas. Pone, como ejemplo de lo que sostiene, que la mejor arma revolucionaria es el pensamiento. De ahí la fuerza irresistible desarrollada por el manifiesto de Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y Marañón.

Generosidad y tolerancia

Para la República, recientemente implantada, precisa llegar al servicio del Estado, rompiendo prejuicios, incomprensión e intolerancia. Expresa que la libertad no la conquista ningún pueblo, sin actos de generosidad para el absolutismo.

Termina diciendo que ya que vamos a reunir Cortes Constituyentes, todo lo que éstas legislen será letra muerta si no enseñamos a las multitudes el respeto a las ideas y la máxima tolerancia. Vamos a construir. Vamos a elegir los arquitectos. El acierto en la elección será la garantía. Demostremos cómo se puede construir un pueblo nuevo, que es más importante que consolidar a la República bien.

Impresión

Calurosas ovaciones ponen punto final a este acto de tan extraordinarios caracteres culturales. Y es que la voz de Cossío, vibrando serena y aleccionadora, dirigiéndose al entendimiento y no a las ciegas pasiones, se adueña del espíritu del escogido auditorio que llenaba la nave de San Quirce.

No lanzó anatemas furiosos contra la tiranía, no resonó con populacheros trenos, excitando a la represalia. Atacó al fanatismo político, a la revolucionaria intransigencia y a la escasez instructiva del pueblo, demandando generosidad para el vencido.

Y este hombre que padeció destierro y persecuciones por un déspota, olvidando rencores nocivos, nos dió un ejemplo digno de cómo debe sentirse, difundirse, y esparcirse y practicarse la verdadera libertad.

ESPAÑA.

FUTBOL

El Athletic de Bilbao batió por 6 a 0 al Logroño, y el Arenas al Betis por 2 a 1

Por 3 a 1 gana el Racing de Santander al Southampton

Un gran triunfo del Athletic

El campo de las Gaunas registró ayer su mayor entrada. También se ha batido el «record» de la taquilla.

Los equipos Logroño y Athletic de Bilbao, fueron recibidos con grandes ovaciones. El Logroño jugó con mucho nerviosismo, mientras que el Athletic lo hizo con gran serenidad.

En el primer tiempo obtuvieron los campeones dos goals, marcado el primero por Lafuente, y el segundo por Chirri.

A poco de comenzar la segunda mitad, un tiro cruzadísimo de Iraragorri, que no acierta a detener Omist es rematado de cabeza por Chirri. Es el tercer tanto.

Decae la moral de los riojanos, imponiéndose netamente el Athletic, que evidencia su gran clase. Y marca tres goals más.

El cuarto y el quinto los marca Iraragorri, y el sexto Lafuente.

Los equipos se alinearon de esta forma:

Athletic. Blasco; Moronatti, Castellanos; Uribe, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Logroño: Omist; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Tell; Araujo, Julián, Escolá, Luisín.

Arbitró el colegiado madrileño señor Escartín.

El Betis y el Arenas

Bilbao.—En Ibaiondo se celebró el primer encuentro de la semifinal Arenas-Betis.

Durante el primer tiempo la lucha estuvo muy igualada, repartándose ambos equipos el dominio, si bien las incursiones de los guechotarras fueron más peligrosas que las de los beticos, cuyo juego vistoso adoleció de exceso de pases y de profundidad escasa. El portero sevillano, Jesús, tuvo una actuación, anulando los intentos de la vanguardia arenera.

Se llegó al descanso con el empate a cero.

Empieza la segunda parte jugando ambos equipos con gran ardor.

El primer goal se marca a los quince minutos, para el Arenas. Un buen servicio de Gerardo, que Jesús no acierta a interceptar, es aprovechado por Saro para batir irremisiblemente al canchero sevillano.

Este tanto, que es acogido con una gran ovación, encorajina a ambos equipos, que se lanzan a una furiosa ofensiva.

Jesús da una mano en el área peligrosa, que el árbitro no sanciona. Domina ahora el Betis. Un centro de Sans produce un lío ante la puerta del Arenas, aprovechando Adolfo II, para, de tiro cruzado, marcar el goal de empate.

Los areneros reaccionan y atacan desesperadamente. Tiran varios corers contra el Betis. Uno de ellos, sacado por Emilia, lo remata imparablemente Saro, obteniendo el goal de la victoria.

En los últimos momentos, el Arenas se debate por aumentar el tanto, lo que no consigue.

Arbitró magníficamente el colegiado catalán señor Comorera, que alineó así a los equipos:

Betis: Jesús; Aranda, Jesús; Peral, Soladreso, Adolfo I; Timimi, Adolfo II, Romera, Enrique y Sans.

Arenas: Zarracandá; Llantada, Arrieta; Clauuren, Urriesti, Gerardo; Saro, Rivero, Mandiáiz, Manchaca y Emilia.

En París

París.—Ayer tarde se celebró el partido Racing de Santander-Southamthou, correspondiente a las primeras eliminatorias de torneo organizado por el Stade Francaise.

Contra todos los pronósticos, y después de realizar una brillante exhibición, los santanderinos vencieron a los «pross» ingleses por tres tantos a uno.

La actuación del Racing santanderino, que fué muy aplaudida, está siendo comentada muy favorablemente.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

Ladrón de amor, comedia cinematográfica sonora, marca FOX

En esta película podemos basarnos para fijar la línea precisa que ha de separar el cine y el teatro. Las producciones sonoras han hecho que se llegue a una lamentable confusión entre estos dos géneros tan distintos y tan completamente autónomos. Así «Ladrón de amor», que pudo ser una bella comedia musical, se ha convertido en una película monótona. Falta en ella la acción profunda y segura, que es el material más importante de la realización cinematográfica.

Todo el argumento gira a base de un tipo masculino, domador de potros y mujeres que puede ser la personificación moderna y caprichosa del siempre enfermizo «Don Juan». Este personaje es admirablemente aprovechado por José Mójica, tenor de admirables facultades, cuyas canciones, sencillas y du'zonas, son, sin duda, lo más interesante del film. Por lo demás, lo de siempre. La acción en California, ambiente un tanto amanerado, amores falsos y verdaderos y el triunfo definitivo de «los buenos».

La película tiene, eso sí, bellísimos escenarios y abunda en muy notables fotografías.

Junto al tenor Mójica—ya citado—destaca Mona Maris, admirable intérprete de un personaje—psicológicamente—difícil.

«Ladrón de amor» agradó mucho al público que—pese a lo avanzado de la temporada—asistió en bastante número a las dos secciones.

F. M. y G.

Vendo 200 pajones con cabezas para atar misas. Para tratar, con Benjamin Martín, en Caballar.

Ecos de la provincia

Riaza

La festividad del Corpus

Con igual solemnidad que en años anteriores se ha celebrado la festividad del Corpus. La procesión siguió el mismo itinerario y se verificó dentro del más completo orden.

Numerosos balcones lucían colgaduras, habiéndose asimismo levantado un artístico altar en una de las calles de la carrera.

La banda municipal asistió al acto tocando escogidas marchas, dando un concierto después en la Plaza de la Constitución y amenizando el animado baile que se celebró en la referida Plaza, desde las seis hasta las nueve de la noche.

En el Ayuntamiento ondeó la bandera tricolor.

Ilustres viajeros

El día del Corpus tuvimos el gusto de saludar al eminente doctor Tapia, que vino a pasar el día con su distinguida esposa e hijo Ricardito.

También tuvimos el gusto de saludar al doctor Acosta, que, con su madre y primas Mercedes y Carmela, pasaron también el día entrosados.

Ambas distinguidas familias regresaron a Madrid el mismo día.

Capítulo de bodas

En Madrid se ha celebrado el día 3 del corriente el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen Rodríguez, hija del conocido propietario de Ayllón don Félix, con el joven don Ricardo Provencio, hijo de nuestro buen amigo don Ricardo, médico forense de este partido. A la ceremonia asistió numeroso invitado, siendo después espléndidamente obsequiados con un banquete.

Reciban sus familias mi enhorabuena, deseando a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

CORRESPONSAL

5 6 931.

Sepúlveda

La procesión de Corpus Christi

A las once de la mañana salió del santuario de la Virgen de la Peña la procesión del Corpus Christi, dirigiéndose a la de El Salvador.

Un grupo de niñas precedían a la procesión esparciendo rosas. Los balcones de algunas casas aparecían adornados con colgaduras, arrojando desde los mismos rosas y cantos.

Este acto religioso se celebró con máxima solemnidad y dentro del orden completo.

En el Ayuntamiento.

Toma de posesión.

En el día de hoy, reunidos en el Ayuntamiento los concejales elegidos en las elecciones del domingo último, con excepción de don Sebastián López, que se encuentra ausente, han tomado posesión y elegido

¡La ruina del agricultor!

representa a veces un pedrisco que arrase sus cosechas. Si estando asegurado cae pedrisco, no se cosecharán frutos, pero se cobrará en dinero su importe y se podrán atender todos los compromisos y obligaciones.

Esto sólo se remedia con el seguro. Evítalos los disgustos de un pedrisco asegurando vuestras cosechas en

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS PEDID DATOS E INFORMES AL SUBDIRECTOR EN SEGOVIA :: DON EUSEBIO PROVENCIO ARROYO :: CRONISTA LECEA, 13, TELEFONO 239 (AUTORIZADO POR LA INSPECCION MERCANTIL DE SEGUROS)

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contención, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y evite su pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor CERVANTES, 23, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46 Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

Aventadora modelo “La Reina de Castilla,”

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla». También vendo trilladoras que le dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adelantos. Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podrá servirlos muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba y a base de experimento. Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas, pero que hacen el contrato antes que la experimentan. Porque éstos no están seguros del funcionamiento de ellas; pues hay quien es inexperto, y antes de hacer esta prueba éstos firman el contrato y luego cargan con ella. Si queréis comprar seguros y tener máquina buena, en Cabezuela (Segovia), ya tiene su residencia don Casimiro García, pues es el vendedor de éstas. Si alguno estando en la era quisiera pronto traerla, llame por el teléfono a este mismo Cabezuela.

CASIMIRO GARCIA EN CABEZUELA (SEGOVIA)

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS De éxito enorme en FIEB y en APARATO RESPIRATORIO, CATARRROS BRONQUIALES INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo, precios económicos ABIERTO EL 20 DE JUNIO A 16 KILOMETROS DE MIRANDA